MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 666.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA DESARROLLO DE SISTEMA" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2014, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 275720.

Asunción, 04 de julio de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "Adjudicación de Computadoras e Impresoras para Desarrollo de Sistema", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 275720, y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de las Firmas, TES Ingeniería "Telecomunicación Electrónica y Servicios de Ingeniería" y Data Lab S.A en virtud que las citadas Firmas han cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes. ----------*

Que, han presentado sus ofertas en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el llamado en la modalidad Contratación Directa Nº 09/2014, para la* ***"Adquisición de Computadoras e Impresoras para Desarrollo de Sistema" Ítems Nº 1 Data Lab S.A, con un monto de Gs.27.796.250.- (Guaraníes Veintisiete Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Doscientos Cincuenta), Ítems Nº 2 TES Ingeniería, con un monto de Gs.66.470.000.- (Guaraníes Sesenta y Seis Millones Cuatrocientos Setenta Mil)*** *de conformidad a la disponibilidad presupuestaria. ----------*

Art. 2º ***DISPONER,*** *la firma de los Contratos de "Adquisición de Computadoras e Impresoras para Desarrollo de Sistemas" entre la Dirección General de Migraciones y las Firmas TES Ingeniería y Data Lab S.A.----------*

Art. 3° ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones REPUBLICA DEL PARAGUAY Secretaría General

ABIRLAS ANTONIO DUAREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones REPUBLICA DEL PARAGUAY DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones